

**25549** RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 221, correspondiente al día 14 de septiembre de 1991, publica convocatorias para proveer, en propiedad, la siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento:

Número: 1. Denominación: Guardia Policía Local. Grupo D. Selección: Concurso libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Número: 4. Denominación: Guardias Policía Local. Grupo D. Selección: Oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Número: 1. Denominación: Oficial Policía Local. Grupo A. Selección: Concurso libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Número: 1. Denominación: Asistente Social. Selección: Oposición libre. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número: 3. Denominación: Oficial Albañil. Selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 1 de octubre de 1991.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.

**25550** RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 221, de 25 de septiembre de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer como puesto fijo del cuadro laboral una plaza de Técnico de Informática.

Dicha plaza está clasificada en el nivel 8 del Convenio Colectivo de personal laboral del Ayuntamiento de El Campello.

Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de un mes a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Campello, 1 de octubre de 1991.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.

**25551** RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lérida), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de la Brigada Municipal (Servicio de Limpieza).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1991, acordó convocar pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza, incluida en la oferta de empleo público:

Personal laboral con contratación por tiempo indefinido:

- Dos plazas de Operarios de la Brigada Municipal (Servicio de Limpieza):

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 500 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 72, de fecha 8 de junio de 1991.

Los sucesivos anuncios relativos a las referidas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Seu d'Urgell, 1 de octubre de 1991.—El Alcalde, Joan Ganyet Solé.

**25552** RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 19 de septiembre de 1991, número 225, se publican las bases del concurso-oposición para la contratación de un Subalterno de biblioteca, de la plantilla laboral.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil al que se publique este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 1 de octubre de 1991.—El Alcalde, Pere Girbau.

**25553** RESOLUCION de 2 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 25, de 30 de septiembre de 1991, publica íntegras las bases que han de regir las siguientes convocatorias:

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico medio de Arquitectura e Ingeniería (Topógrafo).

Concurso-oposición libre para la provisión de ocho plazas de Técnico superior de Arte e Historia.

Concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Técnico superior de Administración Especial (Geógrafo Urbano).

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico superior en Medicina (Asuntos Sociales).

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico superior de Información.

Concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Subinspector de la Guardia urbana.

Concurso-oposición libre para la provisión de cinco plazas de Técnico superior de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero industrial).

Concurso-oposición libre para la provisión de 10 plazas de Técnico medio de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero técnico).

Quienes deseen tomar parte en las convocatorias deberán presentar instancia en el Registro General o en cualquiera de los Registros de los Distritos Municipales, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de las convocatorias en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 2 de octubre de 1991.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

**25554** RESOLUCION de 2 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1991, fueron aprobadas las bases y convocatoria de selección del siguiente personal funcionario, cuyas características son las siguientes:

*Plazas de Ordenanza Conserje*

Grupo de clasificación: C. Titulación exigida: Certificado de escolaridad. Sistema de provisión: Concurso-oposición. Vacantes: Dos.

*Plaza de Delineante*

Grupo de clasificación: E. Titulación exigida: Título de Técnico Especialista (Formación Profesional) de segundo grado, rama de Delineación, o certificado de Colegio Oficial de Delineantes que acredite la profesión de Delineante de primera categoría. Sistema de provisión: Concurso-oposición. Vacantes: Una.

La publicación íntegra de las bases citadas aparece en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 225, correspondiente al día 25 de septiembre de 1991.

El plazo de presentación de instancias para las plazas de Ordenanza-Conserje es de veinte días hábiles y para la de Delineante de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valle de Trápaga-Trapagarán, 2 de octubre de 1991.—El Alcalde, Luis Norberto Gómez Larrea.